

ACTA No. 11**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CORPOCALZA S.A.**

Marzo 29, 2018

En la ciudad de Ambato en la Sede Social de la compañía CORPOCALZA S.A., situada en la calle Toronto NE-001-226 y Avenida Indoamérica sector Catiglata, y para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, hoy día lunes 29 de marzo de 2017, se reúnen los señores accionistas de Corpocalza S.A. de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El La Hora de la ciudad de Ambato, página A14, del jueves 15 de marzo de 2018. Se comprueba que se halla presente el ciento por ciento del capital social, según lista que se adjunta. Asiste la señorita Elsa M. Holguín Miño, Comisario Revisor Principal. Preside la sesión el señor Mauricio Cuesta Miño en su calidad de Presidente subrogante y actúa como Secretario el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Gerente General. La Presidencia da inicio a la junta a las 11h00 y Secretaria procede a la lectura de la Convocatoria que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOCALZA S.A.- De acuerdo a lo que dispone el artículo dieciséis del Estatuto Social de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de CORPOCALZA S.A, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 29 de marzo de 2018, a partir de las 11h00 en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores Conjunto Residencial Villa Hilda. Casa No.17., al Comisario Revisor Principal Srta. Elsa M. Holguín Miño. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe de los administradores, correspondiente al año 2017. – 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2017. – 3. Estados financieros del ejercicio económico 2017. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y miembros del Directorio. – 6. Nombramiento de Gerente General.– 7. Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente. – 8. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – En la sede social de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. –Ambato, marzo 15 de 2018 – Marcelo Naranjo Pacheco- Gerente General." Se pone a consideración de los señores accionistas el orden del día, la Junta se ratifica y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Por Secretaria se da lectura al informe conjunto presentado por el Presidente subrogante y el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en el que se mencionan en primer lugar aspectos relacionados al ámbito nacional e internacional; posteriormente se detalla lo referente a las principales actividades desarrolladas por la empresa. Concluida la presentación del informe, el señor Xavier Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe correspondiente al año 2017 presentado por la Administración.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2017

Se da lectura al informe del Comisario Revisor, en el que se presenta la opinión sobre los estados financieros de la compañía y los indicadores de gestión. El señor Xavier Cuesta, en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve conocer y aprobar el informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2017 presentado por el Comisario Revisor.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El señor Gerente presenta los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y se realiza una explicación de las diferentes cuentas que los conforman. Se contestan varias inquietudes. El señor Xavier Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el balance general y estado de resultados y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El Gerente General comenta que en el informe de la Administración que fue conocido anteriormente, se menciona que la utilidad neta a disposición de los señores accionistas es de USD 3.360,26, misma que la administración sugiere enviar a la cuenta de reserva facultativa. El señor Xavier Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que la utilidad disponible se envíe en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve destinar el valor total de la utilidad disponible del ejercicio económico 2017 por USD 3.360,26 a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo veintidós del estatuto de la compañía se debe elegir Presidente, Vicepresidente y cuatro vocales principales para que conformen el Directorio así como elegir a los seis respectivos vocales suplentes por un período de tres años. El señor Xavier Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona el nombre de José Filometor Cuesta Vásconez para el cargo de Presidente y al señor Mauricio Enrique Cuesta Miño para Vicepresidente. Así mismo mociona los nombres de Luis Patricio Cuesta Holguín, Patricio Cuesta Vásconez, Santiago E. Cuesta Miño y Xavier H. Cuesta Vásconez como vocales principales y los nombres de Juan Manuel Cuesta Vásconez, Francisco Cuesta Miño, Diego H. Cuesta Vásconez, María Cecilia Cuesta Vásconez, Isabel Vásconez Callejas y Elsa Groes Petersen Arends para vocales suplentes del Directorio de la compañía, puesto a consideración de los accionistas, la Junta resuelve:



RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve nombrar **por un período estatutario de tres años** como Presidente al José Filometor Cuesta Vásconez; como Vicepresidente al señor Mauricio Enrique Cuesta Miño. Así mismo como vocales principales del Directorio se nombra a Luis Patricio Cuesta Holguín, Patricio Cuesta Vásconez, Santiago E. Cuesta Miño y Xavier H. Cuesta Vásconez y como vocales suplentes se nombra a Juan Manuel Cuesta Vásconez, Francisco Cuesta Miño, Diego H. Cuesta Vásconez, María Cecilia Cuesta Vásconez, Isabel Vásconez Callejas y Elsa Groes Petersen Arends.

6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

El señor Xavier Cuesta en representación del Accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona el nombre de señor Marcelo Naranjo Pacheco para el cargo de Gerente General de la compañía, por un período estatutario de tres años. La propuesta es puesta a consideración de la Junta y ésta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve nombrar al señor Marcelo Naranjo Pacheco para el cargo de Gerente General de la compañía, por un período estatutario de tres años.

7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE

El señor Xavier Cuesta en representación del Accionista Plasticaucho Industrial S.A., propone para Comisario Revisor Principal, el nombre de la Srta. Elsa Holguín Miño y para Comisario Revisor Suplente, el nombre del Señor Antonio Aguilar Cueva. La propuesta es puesta a consideración de la Junta y ésta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal a la Srta. Elsa Holguín Miño y para Comisario Revisor Suplente, al señor Antonio Aguilar Cueva, por un período estatutario de tres años.

8. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

La Presidencia concede un receso para la elaboración del acta y una vez transcurrido, se reinstala la junta y el señor Secretario da lectura a su contenido y ésta es aprobada por los señores accionistas. Se deja expresa constancia que los documentos tratados en la presente junta se adjuntan al expediente de la presente acta y se autoriza a la Administración que se presente la información correspondiente al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control. La Presidencia agradece la asistencia y siendo las 11h45, se da por terminada la Junta.



MARCELO NARANJO PACHECO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

